

Aduana Nacional

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría N° AN-UAIPC-ICI018/17, denominado *Auditoría operativa a los procesos de fiscalización aduanera posterior y control diferido ejecutados por la Unidad de Fiscalización de la Gerencia Regional La Paz*, realizada en cumplimiento al Programa Operativo Anual 2016, de la Unidad de Auditoría Interna, y en atención a instrucción emitida por el Auditor Interno General, mediante memorándum N° AN-UAIPC-078/17 de 30 de junio de 2017.

El objetivo general de nuestro examen, es emitir una opinión independiente sobre el grado de cumplimiento de los indicadores de eficacia, eficiencia y economía de los procesos de fiscalización aduanera posterior y control diferido ejecutados por la Unidad de Fiscalización de la Gerencia Regional La Paz, durante la gestión 2016.

El objeto del examen lo constituye la información y documentación proporcionada por la Unidad de Fiscalización, y otras áreas y unidades organizacionales de la Aduana Nacional, relacionadas con el grado de cumplimiento de los indicadores de gestión propuestos por la Unidad de Auditoría Interna y los contenidos en el Programa Operativo Anual de la gestión 2016, de la Unidad de Fiscalización de la Gerencia Regional La Paz, en cuanto a la eficacia, eficiencia y economía de las operaciones y tareas ejecutadas, relacionadas a los procesos de fiscalización aduanera posterior y controles diferidos.

Resultados:

A continuación se detallan las conclusiones generales por cada indicador de gestión:

a) INDICADORES DE EFICACIA, EFICIENCIA Y ECONOMIA PARA MEDIR LAS TAREAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS

Eficacia:

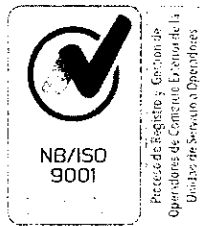
De un total de dos (2) tareas ejecutadas en la operación y objetivo de gestión específico pertinente, una (1) fue eficaz y la otra ineficaz, por tanto, la Unidad de Fiscalización de la Gerencia Regional La Paz, con referencia a este indicador **no fue eficaz**.

Eficiencia:

De un total de ocho (8) indicadores de eficiencia aplicados, siete (7) fueron eficientes, una (1) ineficiente, por tanto, la Unidad de Fiscalización de la Gerencia Regional La Paz, **fue eficiente**.

Economía:

De un (1) indicador de economía aplicado, la Unidad de Fiscalización de la Gerencia Regional La Paz, demostró que **fue económico**, al evidenciarse que los costos de las tareas ejecutadas en la gestión 2016, fueron inferiores con relación a la gestión 2015.



Aduana Nacional

b) INDICADORES DE EFICACIA, EFICIENCIA Y ECONOMÍA PARA MEDIR LAS TAREAS DE LOS CONSULTORES QUE EJECUTARON EL PROYECTO DE AMPLIACIÓN DE OPERACIONES ADUANERAS SUJETAS A CONTROL DIFERIDO

Eficacia:

De un (1) indicador de eficacia aplicado, la Unidad de Fiscalización de la Gerencia Regional La Paz, demostró que **fue eficaz**.

Eficiencia:

De un total de tres (3) indicadores de eficiencia aplicados, en su integridad fueron eficientes, por tanto, la Unidad de Fiscalización de la Gerencia Regional La Paz, **fue eficiente**.

Economía:

De un (1) indicador de economía aplicado, la Unidad de Fiscalización de la Gerencia Regional La Paz, demostró que **no fue económico**, al evidenciarse que los costos de las tareas ejecutadas en la gestión 2016, fueron mayores a lo programado.

Sin embargo, en el desarrollo del examen de auditoría, se han establecido deficiencias de control interno habiéndose emitido seis (6) recomendaciones para subsanar las mismas, que consideramos importante informar para conocimiento y acción correctiva por las autoridades de la Aduana Nacional, conforme a la siguiente relación:

1. Deficiencias en los resultados de la aplicación de indicadores de medición.
2. Ejecución de Fiscalizaciones sin observaciones y fichas informativas pendientes de inicio de fiscalizaciones.
3. Inobservancia en el plazo de ejecución de los Controles Diferidos.
4. Procesos administrativos por Contrabando Contravencional, Omisión de Pago y Sumarios Contravencionales devueltos por la Unidad Legal.
5. Resultados logrados en el POA 2016, no confiables.
6. Carencia de información de gestiones anteriores.

La Paz, 22 de septiembre de 2017